

RESOLUCION AL CONSEJO DE INDUSTRIA DE CCOO NAVARRA

Tudela, 13 de Septiembre de 2016

En estos últimos meses estamos sufriendo un incremento de los accidentes laborales en Navarra aupándonos en los puestos de cabeza, por desgracia.

La semana pasada, en la empresa Sigma Brakes S.A. de Tudela, falleció un compañero en su puesto de trabajo.

Es inadmisble que un trabajador o trabajadora, cuando acude para cumplir con su trabajo para “ganarse la vida”, acabe perdiéndola.

Todos los accidentes se pueden evitar pero para ello se deben implicar todas las partes, empresa y administración.

Debemos exigir el máximo rigor en el cumplimiento de la normativa de riesgos laborales, reclamando también la implicación política para que disponga de los medios necesarios que velen por tal cumplimiento.

También debemos ser exigentes y denunciar la escasa o nula inversión en algunas empresas en cuanto a materia de prevención.

Llevamos mucho tiempo hablando del impacto de la crisis y de cómo ha ido afectando a las condiciones de trabajo, pero no debemos detenernos sólo en materias como salario, jornada, contratación, etc; corremos el riesgo de olvidarnos de lo más importante para la clase trabajadora, la salud.

Exigimos que el Gobierno de Navarra retome las políticas del diálogo social y demuestre su conciencia en cuanto a las inversiones en materia preventiva.

No debemos conformarnos con el cumplimiento básico de proporcionar Epi's y firmar el conocimiento de los riesgos del puesto de trabajo sino exigir que se elaboren planes específicos de formación, dotarlos de medios y hacer el seguimiento necesario que garantice su cumplimiento en las empresas.

Por todo ello, pedimos al Consejo de Industria de CCOO Navarra que apruebe esta resolución.

Fdo:

Fermín Lorente Martínez.